



SEP presenta a legisladores campaña antidrogas en escuelas

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, presentó a senadores e integrantes de las comisiones de Educación, Atención a Grupos Vulnerables, y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados, la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas, para inhibir el consumo de sustancias adictivas entre los alumnos de educación secundaria y media superior.

Durante el encuentro, y acompañada por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solicitó la participación de legisladores federales en la campaña nacional, preventiva y permanente, con énfasis en los daños a la salud que ocasiona el fentanilo, y el riesgo que implica para los más de 11 millones de estudiantes de 62 mil escuelas en ambos niveles.

En un comunicado, la SEP compartió que Ramírez Amaya explicó los dos componentes de la estrategia, acciones en el aula, donde los maestros dedicarán de 10 y 15 minutos de la jornada escolar, al menos tres veces a la semana hasta concluir el ciclo escolar, para informar a sus estudiantes sobre los daños que causan las drogas, y mostró dos videos de 60 segundos, como parte de la campaña de difusión que inició el 17 de abril.

Anunció que para afianzar la aplicación de la estrategia se presentará un documento con orientaciones para padres, madres y familias, a fin de garantizar un trabajo integral dentro y fuera de las aulas.

Exhortó a diputados y senadores a compartir la estrategia sin ambigüedades y de manera clara en sus distritos, entidades y con la Junta de Coordinación Política de sus respectivas cámaras, para que niños y adolescentes estén conscientes del daño que causan las drogas.

“Solamente vamos a poder combatir este flagelo de las drogas si le entramos todos, de manera conjunta y sin ambigüedades. Las drogas dañan y nadie debe consumirlas; en el caso de la Secretaría de Educación Pública somos responsables de impulsar valores”, indicó.

En presencia de legisladores de distintas fracciones parlamentarias, mencionó que en esta primera etapa participan la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia y las secretarías de Salud y Educación Pública, y agradeció el trabajo legislativo para contar con un marco jurídico en materia educativa.

